



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-2022-01056689-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Dr. Javier E. Moyano, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el doctorando **ORLANDO PUENTE MORENO, CI 16739778**, titulada: "**Apropiación estatal de la naturaleza: conservacionismo y extractivismo de la biodiversidad en el Parque Farallones en la región Pacífico durante 1991 – 2018.**"

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores: Dr. Bruno Fornillo, Dra. Victoria E. Mendizábal, Dra. Adriana Anacona Muñoz y como miembros suplentes a los Profesores: Dra. Cecilia Michelazzo, Dra. Marina Gabriela Mendoza, Dr. Mauricio Quintero Ángel.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

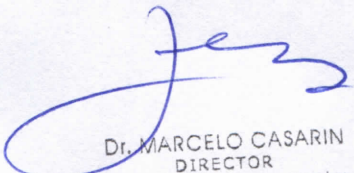
**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del doctorando **ORLANDO PUENTE MORENO, CI 16739778**, a los profesores: Dr. Bruno Fornillo, Dra. Victoria E. Mendizábal, Dra. Adriana Anacona Muñoz y como miembros suplentes a los Profesores: Dra. Cecilia Michelazzo, Dra. Marina Gabriela Mendoza, Dr. Mauricio Quintero Ángel.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

RESOLUCIÓN Nº: 148 /2022


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba